



Tribunal Supremo Electoral

ACTA NÚMERO VEINTIOCHO GUIÓN DOS MIL DIECINUEVE (28-2019). En la ciudad de Guatemala, el día dos de abril de dos mil diecinueve, siendo las diez horas exactas, constituidos en la Sala de Sesiones del Tribunal Supremo Electoral, ubicada en el quinto nivel de la sede central de esta institución, los Magistrados del Tribunal Supremo Electoral, Abogados: Mario Ismael Aguilar Elizardi, Julio René Solórzano Barrios, Rudy Marlon Pineda Ramírez, Jorge Mario Valenzuela Díaz y, María Eugenia Mijangos Martínez, Presidente y Vocales del I al IV, en su orden, así como el Doctor Oscar Sagastume Álvarez, Encargado del Despacho de Secretaria General, con el objeto de celebrar sesión ordinaria, procediéndose para el efecto de la forma siguiente:

PRIMERO: Según punto PRIMERO del Acta número veinticinco dos mil dieciséis (25-2016) de fecha veintiséis de abril de dos mil dieciséis, el Pleno de Magistrados decidió por unanimidad establecer la alternancia en el ejercicio de los cargos en la integración de las Magistraturas titulares del Tribunal Supremo Electoral, así como en los cargos de miembro titular y suplente electos ante el Directorio del Registro Nacional de la Personas. **SEGUNDO:** En los puntos CUARTO y QUINTO del Acta número cuarenta guion dos mil dieciocho (40-2018) de fecha diecisiete de abril de dos mil dieciocho, el Abogado **Mario Ismael Aguilar Elizardi**, asumió el cargo de Presidente del Tribunal Supremo Electoral con efecto a partir del diecisiete abril de dos mil dieciocho. **TERCERO:** En observancia al acuerdo de alternancia en el ejercicio de los cargos el Magistrado Mario Ismael Aguilar Elizardi, con efectos a partir del día de hoy pone a disposición el cargo de Presidente del Tribunal Supremo Electoral. De la misma forma, los Magistrados Rudy Marlon Pineda Ramírez y Jorge Mario Valenzuela Díaz también manifiestan uno en pos del otro su voluntad de poner a disposición los cargos de miembro titular y suplente electos ante el Directorio del Registro Nacional de la Personas. **CUARTO:** Ante la decisión asumida por los Magistrados titulares en el punto que antecede, proceden a la sustitución y llaman en su orden para asumir la Presidencia del Tribunal Supremo Electoral, al Vocal I, Abogado Julio René Solórzano Barrios, quien expresamente acepta sustituir en el cargo al Abogado Mario Ismael Aguilar Elizardi. Acto seguido, el pleno procede a llamar al Abogado Rudy Marlon Pineda Ramírez a ocupar la Vocalía I, la cual acepta; luego al Abogado Jorge Mario Valenzuela Díaz a ocupar la Vocalía II la cual acepta; procede a llamar a la Abogada María Eugenia Mijangos Martínez a ocupar la Vocalía III la cual acepta; y, por último al Abogado Mario Ismael Aguilar Elizardi a integrarse como Vocal IV, mismo que expresamente acepta. **QUINTO:** A partir de la presente fecha, el Tribunal Supremo Electoral queda integrado de la forma siguiente: **PRESIDENTE**, Abogado Julio René Solórzano Barrios; **VOCAL I**, Abogado Rudy Marlon Pineda Ramírez, **VOCAL II**, Abogado Jorge Mario Valenzuela Díaz; **VOCAL III**, Abogada María Eugenia Mijangos Martínez; y, **VOCAL IV** Abogado Mario Ismael Aguilar Elizardi. **SEXTO:** A continuación, ante la vacancia de los miembros titular y suplente ante Registro Nacional de las Personas (RENAP), el Pleno procede por unanimidad a confirmar en sus cargos como miembros titular y suplente, a los Abogados Rudy Marlon Pineda Ramírez y Jorge Mario Valenzuela Díaz, quienes aceptan los mismos en las calidades de Presidente y miembro Suplente ante el Directorio del Registro Nacional de las Personas (RENAP),



respectivamente. **SEPTIMO:** El Pleno, resuelve que se emitan las disposiciones legales pertinentes y que se hagan las comunicaciones oficiales que en derecho correspondan.

OCTAVO: Se finaliza la presente sesión, cuando son las diez horas con treinta minutos, documentada a través de la presente, la que previa lectura, firman los señores Magistrados que en ella participan y el Encargado del Despacho de Secretaria General, que autoriza y da fe.

The block contains several handwritten signatures in black ink. At the top, there is a large, stylized signature that appears to be 'J. M. ...'. Below it, there are several other signatures, some of which are more legible, including one that looks like 'J. ...'. The signatures are arranged in a somewhat horizontal line, with some overlapping. There are also some large, circular scribbles or loops in the ink, particularly one large one in the center-right area.